

DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Ávila

CÓDIGO EXPEDIENTE: A2024/005814

TIPO CONTRATO: Suministro

TÍTULO EXPEDIENTE: FRUTAS Y VERDURAS 2ºCUATRIMESTRE 2024 RPM AVILA

OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de Frutas y Verduras durante el 2º cuatrimestre de 2024 a la Residencia de Personas Mayores de Ávila.

TIPO DE TRAMITACIÓN: Ordinaria

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:

Procedimiento abierto simplificado art. 159.6 LCSP

TRAMITACIÓN ECONÓMICA: Normal

UNIDAD PROMOTORA: Residencia Válidos Personas Mayores de Avila

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: Para emplear en la elaboración de los menús de los residentes del centro durante el 2º cuatrimestre de 2024.

En cumplimiento de los principios de necesidad, idoneidad y eficiencia establecidos en el artículo 28 de la LCSP la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse mediante la celebración del presente contrato, se encuadran dentro del ámbito de las funciones y competencias atribuidas a este Centro Directivo determinándose con precisión la idoneidad del objeto y contenido del contrato en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

DETALLE PRESUPUESTARIO

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro Gestor	Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto total
2024	G/231B04/22105/1	09211001	15.566,21 €	622,65 €	16.188,86 €

PLAZOS DEL CONTRATO

DURACIÓN DEL CONTRATO: 4 meses

PRÓRROGAS CONVENCIONALES: No

PLAZOS PARCIALES: No

REVISIÓN DE PRECIOS

REVISIÓN DE PRECIOS: No



INFORME PROPUESTA DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

La Residencia de Personas Mayores de Ávila es un centro asistencial dependiente de la gerencia territorial de Servicios Sociales de Ávila. En sus dependencias residen personas de avanzada edad asistidas y no asistidas, además de acoger 3 plazas dedicadas a residentes provenientes de atención socio-sanitaria.

Para la elaboración de los menús diarios del centro se hace necesario el suministro continuado de Frutas y Verduras, objeto de este contrato, ya que son productos esenciales en la dieta diaria de los residentes.

Las características de algunos productos hacen que sus precios puedan fluctuar notablemente en función de las circunstancias del mercado y temporada, por lo que no es fácil obtener ofertas a largo plazo, ni para periodos de suministros largos, por lo que se considera conveniente un periodo de ejecución de 4 meses, en concreto del segundo cuatrimestre de 2024.

Calculadas las necesidades del centro se estiman las cantidades y productos recogidos en el Anexo del pliego de prescripciones técnicas.

Las cantidades estimadas por centro son:

Aplicación	Centro	Importe sin IVA	Importe con IVA (21%)
0921 231B04 22105.1	Residencia de Personas Mayores	15.566,21€	16.188,86€
	TOTAL		16.188,86€

Considerando lo expuesto se PROPONE el inicio de un expediente de contratación mediante **procedimiento abierto simplificado** de acuerdo con el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En Ávila a 5 de abril de 2024

LA DIRECTORA

Fdo.: Virginia Mayor García

